

Ambato, Marzo 29 del 2013

Señores,

ACCIONISTAS AMBASEGURITY CIA. LTDA.

Presente.-

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del Estatuto vigente de la compañía de Seguridad Privada AMBASEGURITY CIA. LTDA., me permito someter a su ilustrada consideración la memoria del Administrador correspondiente al ejercicio económico 2012.

Al iniciar un año más de actividades fallidas me permito reiterar la falta aceptación de los siguientes trámites:

- En el Ministerio de Relaciones laborales es indispensable obtener el permiso de ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.
- En la Policía nacional es necesario obtener el permiso de Operación y Uniformes COSP.
- En las Fuerzas Armadas el permiso de Armas y Calificación.

Al iniciar el año 2013 ha existido la disposición para concluir los trámites pendientes y poder iniciar las actividades previstas por la compañía, para lo cual se ha iniciado con legitimidad del domicilio de la empresa y obtener el Certificado de Obligaciones en la Superintendencia de Compañías de los años 2011 y 2012. Para dar por terminado el proceso se deberá cancelar por aportes de los años involucrados.

La situación económica financiera de la empresa se basa en el aporte de USD \$ 10.000,00 de capital autorizado, suscrito y pagado, sin embargo este capital va a servir para que todos los trámites pendientes se lleven a cabo de manera urgente y ágil., para lo cual se va a retirar este dinero del banco Internacional y terminar definitivamente con los trámites pendientes.

Esta gerencia ha tenido el honor de presentar a su consideración el informe de apertura de compañía AMBASEGURITY CIA. LTDA., del ejercicio 2012 y al hacerlo deseo reiterar mi agradecimiento por la confianza y apoyo a las gestiones de la administración.

Atentamente,



Ing. Omar Vladimir Castro Morales
GERENTE GENERAL